

Artículo de Tiempo Vivo

Córdoba o la Concepción Etnopolítica de la Ciudad

Año 1 nº 1, Enero-Febrero de 1947

1. El urbanismo

El propósito de someter la ciudad de Córdoba a un plan de obras edilicias calculado para apresurar la transformación de su fisonomía tradicional, no es de ahora. Desde hace años una corriente modernizadora que se desliza, cauta y sigilosa, por el subsuelo propicio de intereses de toda laya, trabaja por redimirnos de nuestro atraso provinciano. Obras realizadas por las generaciones pasadas, obras que tuvieron su origen en la fluencia viva y espontánea del alma popular, en tiempos pretéritos, han desaparecido ya, o están en trance de desaparecer, barridas por las incitaciones innovadoras que nos invitan a ponernos a tono con "el progreso alcanzado por otras ciudades".

Saúl Taborda

Nuestra modestia, de hombres mediterráneos, presta siempre a pagar el tributo de su admiración a las iniciativas de los grandes centros urbanos, nos ha ido entregando, sin defensas, traicionados acaso por el temor de caer en el ridículo de un misonerismo que perpetúa lo viejo por una carencia de comprensión de lo nuevo, al afán modernista y, a favor de semejante condescendencia, ha concluido por abrirse camino la idea de que es necesario transformar la ciudad con sujeción a un plan regulador ajustado a las conclusiones del urbanismo.

Yo no sé todavía qué es eso del urbanismo; pero no me faltan razones para sospechar que tampoco lo saben a ciencia cierta los propios urbanistas de profesión. Pues mientras el profesor Brunner sostiene que es una ciencia, la ciencia de la política y la sociología urbanas servida por una técnica especial y asistida por una estética referida a la creación plástica de la ciudad moderna, a las construcciones monumentales, a las calles, plazas y parques y a la estructura arquitectónica de las poblaciones, el ingeniero Della Paolera lo define como un proceso evolutivo -anatomía e historia- de las ciudades, y el arquitecto Cuervo -de la Escuela de Urbanología de Méjico- carga el acento sobre la concepción de la ciudad como fenómeno histórico. (R. Olano, Urbanismo, Revista de la Universidad de Antioquía, núm. 29, 1939).

Si este desacuerdo en el punto de partida no agota las posibilidades del urbanismo acusa a lo menos, direcciones dispares puesto que no es lo mismo atender, por un lado, a la determinación de una dominación de un dominio propio dentro del acontecer político y sociológico y revelar, por el otro, una técnica dentro de la historia.

Con todo, lo cierto es que el urbanismo está ahí. De nada vale negarlo. Como movimiento, crece y se propaga y adquiere cada día un predicamento mayor. Tanto que ya se piensa en la conveniencia de hacerlo objeto de estudios especiales en laboratorios y en cátedras universitarias. Rebasa los límites de la urbe y anexiona a sus faenas las vías de comunicación, los parques de esparcimientos y los sitios de turismo y de deportes de las zonas confinantes. Preocupación incrementada por la visión mecánica de la vida, aspira a erigirse en una disciplina particular que, reuniendo y sistematizando ciertas manifestaciones de la técnica, se propone resolver los diversos problemas suscitados por la aglomeración demográfica de las ciudades, las grandes y las pequeñas, las ya existentes y las que se construirán en adelante. Los servicios públicos inherentes a esas aglomeraciones -el alumbrado eléctrico, la calefacción, la radio, el teléfono, los transportes mecánicos y el tráfico en general, las obras sanitarias, la pavimentación, los subterráneos sanitarios y los refugios para los eventos de bombardeos aéreos- caen, según esto, en su jurisdicción, que es excluyente puesto que sólo ella puede y debe aconsejar en materia de higiene, de ubicación de jardines públicos y de plazas, de construcción de calles y de avenidas, de instalación de fábricas, de mercados, de talleres y de su correspondiente arquitectura.

El urbanismo, repito, está ahí como un hecho que hay que aceptar. Pero el estar ahí como un hecho no es por sí un título a su validez como disciplina. Concediendo que bajo la designación de urbanismo quepa admitir una técnica calculada para resolver los problemas expresados, una técnica constituida por elementos tomados en préstamo a actividades tan diferentes como la higiene, la arquitectura, la bacteriología, la mecánica y otras por el estilo, amén de aquellas disciplinas implicadas en la ambiciosa definición del profesor Brunner, queda todavía por averiguar qué fines son aquellos en función de los cuales se sistematiza y se estructura. Una técnica es una selección de medios en vista de un fin oriundo de una dimensión distinta de los medios mismos. La higiene, la arquitectura, la bacteriología y la mecánica son, a su modo, técnicas que sirven a la aplicación a casos concretos de principios científicos determinados, y si es lícito que, como técnicas, intervengan también en la constitución de la del urbanismo -cosa que no cuestiono- es indispensable que el urbanismo precise qué principio rector es el que preside la selección de esos medios.

Si se nos dice que ese principio fundamental se remite de algún modo a las normas que presiden el desarrollo de la ciudad considerada como un organismo que crece y se desenvuelve históricamente en el tiempo -que es la respuesta que, según lo dicho, discurre en la expresión del ingeniero Della Paolera- la cuestión se desplaza a un fenómeno vital cuyo sentido depende de su relación con la cultura. Por lo consiguiente, la determinación de la legalidad que preside el desenvolvimiento histórico de ese organismo está íntimamente ligada al acontecer real y concreto de la actividad creadora del pueblo.

No es asunto que se preste a ser despachado con facilidad el de saber si la actividad creadora del pueblo que se manifiesta en la construcción de ciudades cae en los dominios que se señalan respectivamente a la sociología, a la historia y a la política, o si, en realidad, concierne a una disciplina que aún no tiene nombre pero que ya se insinúa en cada ocasión que se trata de ese fenómeno llamado pueblo sobre el cual reclamaron la atención, en el siglo pasado, los estudios de Mannhardt, de Riehl y de Herder. Pero, por lo pronto, es evidente que

ni la sociología, ni la historia, ni la política ofrecen esquemas adecuados para penetrar en su intimidad y para captar con eficacia las notas que son de su esencia.

2. Continuidad y contigüidad

En efecto, tan presto como nos acercamos en actitud cognoscitiva a esa forma de vida, cuya universalidad constata la comparación de las expresiones con que la designan los más diversos idiomas del mundo, la primera noción que nos sale al encuentro es la de una fluencia que discurre por el subsuelo de la historia, de la vida social y de la política y que, aún siendo común a ellas, escapa a las conceptualizaciones de sus disciplinas. La política, la sociología y la historia suponen el pueblo como entidad étnica; pero el pueblo -o, si se prefiere, los individuos que "lo integran"- se relaciona también con la vida del espíritu y con su historia. No sólo la historia de la filosofía, sino también la historia de la poesía y la historia de la música atestiguan esta íntima relación.

Con cerrada referencia a esa fluencia, ella se concreta, primeramente, como una cadena de generaciones que se prolonga en el tiempo y en el espacio. No sabemos cómo nace. Su origen se remonta a la creación del mito y de la leyenda de los héroes y de los semidioses forjadores de pueblos y de ciudades. Pero es justamente esta capacidad de crear mitos y leyendas la condición de toda posterior ascensión al rango de la personalidad. Sea Cam, sea Sem, sea Jafet el personaje a cuyo nombre ligue su origen lejano y remoto, la unidad étnica atraviesa las sucesivas generaciones que constituyen su vida como la continuidad indefinida de un haz humano solidarizado por un destino común, presidido por una peculiar visión del mundo adscripta para siempre a la herencia inviolable de su tradición.

Por lo mismo que a lo largo de su existencia ese haz humano asume, en el continuum en el que se caracteriza como un devenir, una personalidad cuyos relieves dependen de su pulso vital y de los dones que acendran sus decantaciones espirituales, perdura a través de las generaciones como en el río a través de la sucesión de sus olas. Perdura en sus mutaciones y con esto propone ya toda la problemática de una teoría, la teoría del pueblo.

La teoría del pueblo no concluye empero con la revelación de las notas que acabamos de señalar. Esas notas abren apenas el tema e indican las perspectivas que se ofrecen a la indagación exigida por la determinación rigurosa del objeto, de la legalidad y del método inherente a la constitución de su disciplina.

Por lo que importa a la cuestión que venimos considerando, esto es, la ciudad como expresión de la actividad creadora del pueblo, necesitamos agregar a lo dicho que el pueblo no sólo se da como acaecer en el tiempo sino que es también una forma de vida en el espacio. Forma de vida realizada por hombres, ella se concreta como agrupación asentada en la tierra. A la continuidad en el tiempo corresponde, pues, una contigüidad espacial.

La mera mención de la contigüidad espacial suscita, en primer lugar, la representación de un núcleo humano aposentado en un territorio más o menos extenso, susceptible de ser mensurado. El espacio que le corresponde es el que cierran las líneas del horizonte entre la tierra y el cielo. ¿Es este el espacio del pueblo?

Sin duda que cuando construimos una casa fijamos con sus dimensiones los límites que poseemos, esto es, los límites que acotan el medio físico en el que se mueve nuestra individualidad. Sin duda que cuando la tribu errante se detiene en un sitio determinado y, decidida a fijarse en su suelo, construye el recinto que protegerá con empalizadas y fosos, acota un espacio mensurable y sensible, acorde con las necesidades materiales inmediatas de los moradores. Pero ni el espacio de la casa ni el recinto de la aldea se reducen a ser abrigos contra los

elementos naturales -el viento, el calor, el sol, el frío, la lluvia- y resguardo de las acechanzas externas -las de la naturaleza y las del enemigo-. Casa individual y recinto gregario cobran de la tierra que los sostiene una significación de raigambre. Se ligan por aquí a la representación de una planta, que planta se llama todavía al asiento de una casa y al de una ciudad. Pero si observamos la cosa con más atención nos percataremos de que ahí, en lo más recóndito de la casa y del recinto del demos, en la parte menos expuesta a riesgos, está el santuario, el altar y los instrumentos rituales del culto: está el dios. El dios y su mundus. Espiritualizado, sensible a todos en los símbolos sagrados, está ahí el título invisible de la eternidad, de ese continuum-contiguuum. Que llamamos pueblo. Expresión de fuerza hacia fuera y de amor hacia adentro, a su sombra propicia, la idea de espacio ensancha sus dimensiones y se acendra a virtud de su íntima repercusión en el alma de los hombres que realizan su forma de vida.

Los mitos, las leyendas, las canciones y las manifestaciones poéticas que traducen los estados de ánimo de los hombres de la comunidad, se extravían más allá de las fronteras nativas, más allá del paisaje inmediato. El dios y los productos espirituales rebasan la materialidad circunscripta de la casa y de la aldea y amplían las dimensiones del espacio al teñirlo con el sentido que les son propios. El espacio deja entonces de definirse por las condiciones geográficas para definirse como creación del espíritu. Su resonancia en el alma del pueblo que comienza así a ser tan profunda y tan decisiva que desde ese momento se puede afirmar que el pueblo tiene “su” espacio. “Su” espacio que es como su sello. Pues no lo abandona jamás. Si permanece en la situación geodésica escogida, permanece con “su” espacio; si emigra, emigra también con “su” espacio.

Cuando según el testimonio de los historiadores antiguos, gentes y curias desprendidas de los pueblos de Alba, tras consultar la voluntad de los dioses y de purificarse mediante la ceremonia del fuego, decidieron fundar la ciudad de Roma en el Palatino, Rómulo, jefe y sacerdote a la vez, comenzó abriendo en el suelo un pequeño agujero circular en el que él y sus comilitones fueron arrojando uno tras otro, el puñado de tierra que cada uno había recogido en sus respectivos países. El hoyo que recogió la poca de tierra foránea recibió así el mensaje de los manes de los linajes fundadores. Ligado a esa poca de tierra, el mundus sagrado heredó desde ese momento, por obra del rito, la continuidad, el tiempo, la contigüidad, el dios y el espacio del pueblo progenitor. Revestido de la túnica sacerdotal y empuñando la mancuerna del arado de reja de bronce tirado por un buen (BUEY) blanco y una vaca blanca. Rómulo trazó enseguida el surco delimitador del recinto de la urbe naciente al tiempo que sus compañeros cuidaban que los terrones de la besana cayesen dentro del sitio consagrado por la ceremonia. El surco se interrumpía de trecho en trecho para indicar los lugares permitidos al tránsito sin riesgo de profanar el recinto de la urbe. Por esos lugares, por esos portales (???), fué por donde el pueblo romano salió un día a pasear por el universo su eternidad y “su” espacio.

3. La espacialidad

Pues, es justamente en la aparición de la urbe como producto de la actividad creadora del pueblo donde se hace presente la dualidad del sedentarismo y del nomadismo que Koigen señala como fuentes respectivas de la cultura y de la historia y que, con referencia a la concepción del espacio que nos ocupa, sirve a Boehm para distinguir la espacialidad como principio conservador de la espacialidad como principio dinámico en perpetuo trance de mutación y de cambio. En el principio conservador pervive la primitiva adhesión a la tierra que comunica al campesinado el realce de factor nutricional esencial en la vida del pueblo que recalca hoy, retomando la tesis de Rousseau, el biólogo Baur. Templos, castillos, viviendas, todas las construc-

ciones de los centros urbanos responden a ese principio porque todos hunden sus raíces en el mismo agro en el que las faenas de los cultivos desprenden la acepción inicial de la palabra cultura. Y, a su vez, el principio dinámico o revolucionario, cuya expresión más enérgica se encuentra en la prohibición de fundar ciudades dispuesta por el Califa Omar en razón de juzgar indigno que un árabe deba confesar la oriundez de población alguna de la tierra, corresponde al sentido espacial que se resuelve en migraciones, en andanzas, en aventuras y en empresas de dominio y de fuerza que, a las veces, concluyen en aposentamientos de índole sedentaria y en mezclas y cruces étnicas en el suelo de los pueblos sometidos por la colonización y la conquista.

4. La cruz y el rollo

De un modo en el fondo semejante a aquel de que nos instruye el ejemplo prócer de la fundación de la urbe romúlea, el grupo étnico capitaneado por Jerónimo Luis de Cabrera que en la mañana del seis de julio de mil quinientos setenta y tres, invocando el nombre de Dios, “principio y fundamento” de todas las cosas, y de conformidad a los poderes y a las provisiones de su rey, trazó, no ya con la reja de bronce del héroe samnita sino con la espada desnuda del conquistador, el éjido de Córdoba de la Nueva Andalucía, hizo presente en las márgenes del Suquía, la eternidad y el espacio de España.

Córdoba o la Concepción Etnopolítica de la ciudad

Año 1 nº 2 - Marzo-Abril de 1947

En el *mundus* espiritualizado de la urbe naciente de la cruz y el rollo consagraron la nueva comunión de la tierra y el pueblo progenitor. En el sitio de la cruz se alzó el templo de la divinidad tutelar; en el sitio del rollo se alzó el cabildo que “caballeros, escuderos vecinos y moradores y oficiales y homes buenos” reverenciaron como el símbolo de la concepción comunal de la vida civil.

Al amparo del fuerte que el nomadismo construyó ahí con fines de castrometia, la eternidad y el espacio de España presidieron el crecimiento de la planta urbana: iglesias, conventos, moradas, plazas, calles y, a continuación, chacras, regatos y estancias, todo de acuerdo a las exigencias demográficas y a las reglas vigentes desde 1563 -vecindad del agua, parcelación de tierras de labranzas, posibilidades de caminos y vías para transitar y comerciar, pureza del aire, limpidez del cielo, buenas arboledas, resguardos de los vientos nocivos- prescriptas por ese urbanismo vital que consignan los *Documentos Inéditos de Indias* y la “Milicia Indiana” de Vargas Machuca.

Todos los elementos históricos del mensaje para todos los tiempos contenido en el acta de nacimiento -el dios, el tiempo, la eternidad y el espacio- forman la herencia común inviolable a la que el *continuum* de las generaciones de cuatro siglos han guardado una fidelidad que es una prueba elocuente de la homogeneidad radical del linaje. Esa prueba concluye con el error de algunos europeos que nos consideran un pueblo mestizo inducidos a ello por una apresurada apreciación de nuestro contacto con las corrientes inmigratorias ultramarinas y nos autoriza a afirmar que, a lo menos en lo que respecta a las direcciones esenciales que definen a un pueblo, somos todavía auténticos portadores de los siglos que jalonan la eternidad y el espacio de España.

Si es cierto que el nomenclador elegido por el pueblo fundador de ciudades, lejos de estar librado al arbitrio, es un asunto que responde siempre a la voluntad de continuidad que el acto creador transmite a su producto como una marca indeleble impresa en la filiación, el espacio espiritual que reemplazó con el nombre de Córdoba el espacio natural del antiguo Quisquisacate ha conservado incólume la tradición de la patria de origen. En vano aquel sabio que Proust nos muestra en las tertulias de *Sodome et Gomorrbe* alternando la sabiduría gastronómica con disquisiciones etimológicas referidas a los nombres romanos de las poblaciones bretonas, buscará en nuestro suelo otros rastros bautismales que no sean los del etnos conquistador. Ahí donde esos rastros destacan un nombre ligado al recuerdo de las tribus pretéritas -tal como acontece con Tucumán y Jujuy- aparece, primando sobre el hecho de la mezcla de pueblos distintos, la voluntad de prosecución histórica que presidieron la fundación de la urbe.

Nacida bajo el signo de un destino prescripto en el nombre de pila, Córdoba crecía y se desarrollaba en el tiempo americano como un centro de cultura. El hecho poliorcético de la conquista dio lugar, así, al hecho de la cultura expresada en todas las manifestaciones de la vida sedentaria: las artes, las ciencias, las industrias, el comercio y el cultivo de los predios confinantes protegidos y guardados por las potencias tutelares de la ciudad. Al cabo de dos siglos de existencia Sarmiento que la visitó, trayendo en sus maletas las obras de Rousseau, de Mably, de Raynal y de Voltaire creyó descubrir que sus habitantes tienden los ojos en torno suyo y no ven el espacio. Halló que su “horizonte está a cuatro cuadras de la plaza”, que la ciudad era un claustro encerrado entre barrancas, que el paseo frecuentado por sus hombres, lejos de parecerse a la alameda espaciosa y larga de la Cañada de Santiago que “ensancha el ánimo y lo vivifica”, gira en torno a “un lago artificial de agua sin movimiento y sin vida en cuyo centro está un cenador de formas magestuosas, pero inmóvil, estacionario” y que la propia universidad es un claustro al lado de los claustros de monjas y frailes, en el que la escolástica enerva y parapeta la inteligencia contra todo lo que salga del texto y del comentario. Ahito de enciclopedismo racionalista, no alcanzó a percibir en la sosegada intimidad del recinto la profundidad del espacio espiritual que comunica al cordobés la tesitura reverenciosa de la seriedad de la vida. Midiendo el espacio por su extensión kilométrica, por esa extensión que llena la pampa baldía del cosmopolitismo de Buenos Aires, dejó escapar por las retículas de su esquema mental la nota que expresa el moto preferido por Kayserling: “el más corto camino sobre sí mismo conduce alrededor del mundo”.

¿Cómo pudo acontecer semejante omisión al hombre que, en 1883, confrontando el acta de fundación otorgada por Jerónimo Luis de Cabrera con los simples decretos en virtud de los cuales sus coetáneos fundaban ciudades y poblaciones, la consideró como una anticipada “protesta contra la barbarie e informalidad de los tiempos presentes” por “el olvido y abandono de las tradiciones humanas y civilizadas que traían nuestros padres de Europa?”

6. Es necesario innovar

La omisión sobre la cual vuelve el propio Sarmiento en 1883 es la misma omisión sobre la cual necesitamos volver, con reflexiones encendidas de amor comprensivo, los hombres a los que nos toca asistir a las transformaciones de la estructura de nuestra ciudad acometidas en nombre del urbanismo.

Nadie puede negar, desde luego, la necesidad de innovar, porque las innovaciones corresponden al ritmo del tiempo. Ferdinand Tönnies ha puesto de relieve, en un estudio de consideración, las tendencias de la vida social caracterizadas por el rápido ensanchamiento de las ciudades debido al extraordinario acrecentamiento demográfico, a la gran producción de mer-

cancias, al auge de la reclame y a las exigencias del trabajo y de las industrias. La gran ciudad es la nota predominante de la vida social contemporánea. Ella comporta entre otras cosas, la desaparición de la economía agraria del suburbio. "En tanto que la esencia de las viejas ciudades se manifestaba hasta hace poco por sus murallas físicas y su intimidad moral; en tanto que esas ciudades aparecían como un producto social independiente a virtud de sus costumbres y de su derecho tanto que, en cierto modo, poseían una autonomía política; y en tanto que las mismas se prolongaban en alrededores productivos -escribe Tönnies- las ciudades nuevas son menos ciudades que aquellas, a pesar de sus ensanchamientos: ellas sólo por la aglomeración y la densidad de la población se distinguen de la aldea y de la villa, pues son ciudades abiertas, ofrecidas, como tales, al comercio y a la industria y se diferencian, así, del comercio organizado y del orden gremial de las antiguas ciudades, de las ciudades que, en sentido sociológico, podemos llamar ciudades auténticas (Die Tendenzen des heutigen sozialen Lebens - Ethos, 1925).

Nadie puede negar sin negar la realidad misma, la necesidad de innovar; pero si, como venimos diciendo, más allá del concepto sociológico cabe formular el concepto de la ciudad como producto espiritual decantado por la actividad creadora del pueblo, fuerza es convenir en que si el urbanismo como técnica, como conjunto de reglas derivadas de ese concepto, no se adecúa con todo rigor a la legalidad de la urbe, ofrecerá siempre el riesgo de incurrir en los desaciertos en que incurren de ordinario las actividades improvisadas.

7. La elección de la experiencia

Antes de que se hiciera presente en el ámbito de nuestras ocupaciones ordinarias el urbanismo imbuido de principios racionalistas, las ciudades del país crecían y se modificaban al compás de sus propias direcciones. Buenos Aires crecía como población de extraordinaria potencialidad con la llanura misma de la cual es la fiel expresión que hoy acentúan sus rascacielos. Adensada en la vecindad del gran río a virtud de las exigencias del comercio y de la industria, no perdió de vista la disposición de sus calles y sus plazas en consonancia con la dirección de los vientos y de las lluvias, con la declinación solar y con las condiciones generales del clima, condiciones alcanzadas por los fundadores de la ciudad que, según se ha dicho, eran menos legos en la materia de lo que se cree de ordinario; pero el tráfico cada vez más acentuado, no tardó en proponer con urgencia la necesidad de excogitar medios conducentes a su "descongestión" y entonces acudió el urbanismo con los recursos que consideró más apropiados para esa finalidad. Esos recursos se refirieron a operaciones de ensanche de calles, a la construcción de las famosas diagonales y a la formación de un baldío bautizado con el nombre de avenida al que, para justificar el enorme costo que demandó a las arcas fiscales, se le atribuyen las virtudes respiratorias de "un pulmón". La demolición se llevó a cabo al precio de una subida cantidad de millones de pesos y no creo que después de todo existan razones para afirmar que los beneficios del "espacio libre" obtenido por la piqueta respondan a los fines que se tuvieron en vista.

En orden a la integridad histórica de la ciudad, la amputación realizada ha ocasionado un vacío que necesariamente debe repercutir de modo penoso en la sensibilidad del hombre porteño. Yo no he penetrado nunca el secreto que presumo en el alma de aquella ciudad, con todo y parecerme que es, ante todo, un sórdido puerto -"las puertas de la tierra"- por donde se entra y se sale; pero confieso que en todas las múltiples veces que he pasado por aquel sitio, en verano y en invierno, de día y de noche, ha sobrecogido a mi espacio, al espacio urbano cordobés que llevo conmigo, la angustia indefinible de la ausencia irremediable de algo que estaba ahí -estructura de muros de piedra, de calles, de perspectivas, de árboles impregnados

de resonancia humana- porque era necesario a la existencia del hombre, porque estaba prendido a un destino que no puede satisfacerse con la compensación de un subterráneo para estacionamiento de coches. Una ironía que sube desde los meandros de la subconsciencia como una espontánea reacción contra el racionalismo vencedor de las calles estrechas puso, en todos esos momentos, oídos sordos a los justificativos que abonan la empresa cumplida para dar paso a la imagen de una operación de dentistería que, después de haber arrancado una dentadura que no masticaba mal, hubiera dejado ahí, como saldo y como símbolo de un poder digestivo, inexhausto, el enorme colmillo del obelisco.

Córdoba también se desarrollaba de acuerdo a su ley. Su piedra, la piedra humanizada de sus sierras, enraizada en siglos de historia, realizaba el prodigio del concierto de cúpulas, de torres y arcadas, de casonas, de calles y callejas, de plazas y de cárcavas, aromadas de leyendas, resguardos del cuerpo, en invierno, seguros de frescor, en el estío, propicios siempre a discurrir de las dimensiones del hombre, en la hondonada del río nativo. Pero todo fue en el amanecer de un día de 1870, amanecer caro al recuerdo de los progresistas, que la plástica perpetúa en el bajorrelieve de la estatua de Vélez Sársfield, el silbato de una locomotora procedente del puerto de Buenos Aires, acampada a corta distancia del Pucará que los conquistadores fortificaron para contener los avances de los naturales, hendiera el aire foral con la perentoria notificación de un nuevo estilo de vida extranjero que reclamaba reconocimiento, para que aflorase la corriente modernizadora a la que nos hemos referido y para que dieran comienzo las mutaciones y las transformaciones urbanas que ahora tienden a cuajar en las articulaciones reguladoras de un plan. La cúpula de la catedral, atalaya tutelar que levanta al infinito la cruz misionera de su linterna con el ímpetu apenas sofrenado de cartelones barrocos, al amparo de las cuatro torrecillas que avizoran el horizonte, presintió, en la novedad advenida, la próxima interrupción, acaso el olvido, del continuum -dios, tiempo y espacio del etnos- que, años después, constatará Sarmiento leyendo el acta de fundación de Jerónimo Luis de Cabrera. Pero no pudo detener el avance.

No pudo detener el avance porque era el progreso. El progreso que embanderaba ya a la Iglesia, a la política y al foro. Al tiempo que las exigencias de un tráfico urgido por la fiebre de los negocios cercenaba los basamentos del portal de Santa Teresa y eliminaba el pretil de la catedral misma, el espíritu mammonista, avenida con los poderes eclesiásticos y apoyado en el individualismo burgués que penetraba la vida jurídica a favor de una codificación importada, convirtió las aulas y el oratorio del seminario de Loreto en departamentos de renta.

Pero la obra de la utilería del progreso no se detuvo en esas minucias. Las calles de Córdoba no habían obedecido del todo a la simetría de la traza confeccionada por el fundador, pues, acomodándose instintivamente a las condiciones del clima y, sobre todo, a la declinación solar, adoptaron sinuosidades y anchuras adecuadas al beneficio del aire y del sol en las moradas y a la necesidad de proteger al transeúnte del calor del estío y del frío del invierno; pero el progreso que es enemigo de las calles estrechas porque los automóviles no pueden desarrollar en ellas la velocidad con que los pilotos huyen horrorizados del vacío de sí mismos, y porque los carros y los camiones de los grandes depósitos y almacenes sufren demoras que repercuten en la contabilidad, tras echar a volar la idea de la urgente conveniencia de ensanchar la ciudad, puso manos a la empresa, no por la periferia, como corresponde a la lógica de la expresión, sino por el centro. La calle 24 de Septiembre fue demolida y sobre sus ruinas se alzaron, de seguida, las casas de pisos de las avenidas Olmos y Colón. ¿Qué hemos obtenido con esa obra en beneficio de la ciudad así “ensanchada” mediante la brecha abierta en su corazón? Hemos satisfecho en cierto modo, las aspiraciones del ferrocarril que desde muchos años atrás procuraba prolongarse hasta el núcleo central por medio de una arteria calculada

para servir con rapidez el transporte de pasajeros y de productos, aspiración que no pudo cumplirse utilizando la calle San Jerónimo como lo quiso el primitivo proyecto, porque, topando con iglesias y conventos, el trazado afectaba intereses sagrados y respetables, y hemos hecho, a la vez, el juego al afán de ganancias traducido en la aglomeración de "buildings" que llena una de las aceras con un abigarramiento arquitectónico cuya carencia de alma lo diferencia como del cielo a la tierra de la armoniosa unidad que se ofrece todavía al sentido espacial de quien, situándose en la esquina Nord-Oeste de la plaza San Martín, pasea la mirada por arcos del viejo cabildo, por la fachada de la catedral y por los tejados de Santa Teresa hasta las torres tocadas de severa elegancia que se levantan sobre el recio ascetismo de los muros de piedra de la Compañía de Jesús. Si esos "buildings" hubieran surgido como resultado de una necesidad natural, como trasunto de la psicología de la ciudad, no hay dudas de que hubieran cobrado un concierto semejante al que encerrando y preservando el casco urbano tradicional, forman los edificios de todos los estilos conocidos que integran el conjunto admirable de la famosa avenida vienesa del Ring.

El hueco abierto por el ensanchamiento, tan inhóspito que por carecer de arboledas y por su propia orientación no ofrece reparos ni al peatón, ni a las bestias ni a los propios vehículos estacionados en sus calzadas, no se justifica ni siquiera por el aporte de una perspectiva como acontece con la avenida Unter der Linden, de Berlín, con la calle Andrassy de Budapest, con el boulevard Raspail de París.

Debajo de su pavimento sepultó la cripta jesuítica situada en su intersección con la calle Rivera Indarte, meandro ligado a la leyenda y al misterio, que pudo ser para propios y extraños, el aroma de embrujo que discurre por el subsuelo de las viejas ciudades, por el *Bucco* de Florencia, por la Cave de Berna, por la Taberna de Innsbruck, por los sótanos funambulescos de las noches de París, por el subsótano de San Jorge de Viena... y con esto el progreso hizo por condenarnos a la banalidad de su prosa.

Que conviene facilitar el tránsito de vehículos de toda laya: es una razón. Que conviene que las casas de negocio llenen las calles centrales en modo de facilitar el acceso de la clientela, cada día más versada en el arte de sacar provecho a eso que la jerga mercantil llama competencia: es una razón y una razón que pesa bastante sobre la disposición que prohíbe el tráfico de vehículos por esas calles, a ciertas horas del día. Pero que para ahorrar gastos y pérdida de tiempo a los señores comerciantes mayoristas y a los señores industriales haya que "ensanchar" la ciudad al modo expresado, eso ya no es una razón. Es una sinrazón. Si a esos señores no les convienen las calles estrechas, que se vayan a otra parte, y asunto concluido.

El corazón de la ciudad es para la vida del hombre. Todo ensanche urbano es algo que se liga al espacio que ese hombre lleva consigo en sus dimensiones.

Córdoba o la Concepción Etnopolítica de la ciudad

Año 1 nº 3 - Mayo-Junio de 1947

El sevillano que no transita nunca por la plaza de San Fernando ensanchada por el urbanismo introducido en España -el espacio en los que es el estío, riesgos repetidos solo consiguen levantar un vapor asfixiante- indiferente a la novedad, que es apenas un accidente de la urbe, porta su Sevilla que

*es corazón, y es cerebro,
y es luz, y es color, y es gracia*

por la sombra propicia de los naranjos y de los arrayanes, o por las callejas entoldadas de enredaderas y flores del barrio de Santa Cruz. La población de la city de Londres es muchas veces mayor que la de Córdoba entera y con todo y ser la sede de grandes negocios y de numerosos bancos y casas de crédito ningún inglés ha pensado, ni pensará nunca, ensanchar la city a expensas de la integridad de la intrincada red de callejas, tan estrechas como sinuosas, que discurren con apresuramiento y se entrecortan a cada paso, ofrece el resto de la ciudad como no sea en algunas vecindades de sus magníficos parques.

A virtud de ese proceso de disociación favorecido por las corrientes individualistas ligadas al urbanismo que apaga el fuego que milenios atrás encendieron en los hogares los dioses lares, que disuelven la familia y con la familia la intimidad de la vida, y que, atomizando todas las formas sociales, suma sus residuos en la sociedad en compañía de esas manifestaciones pasajeras y amorfas de los cines, los clubs y los dancings, nuestras plazas y nuestros paseos, desmantelados y reducidos a su menor expresión por sucesivas mutilaciones, son hoy lugares desiertos que el transeunte salva aligerando el paso por la más corta distancia que es la distancia de las diagonales. El viejo parque Las Heras, en el que hasta hace poco tiempo tuvo su recinto favorito el sentido recital de la vida del pueblo, yace ahora, en la vecindad de la "feria municipal y espesa", vencidos sus árboles, desecado su lago, cegadas sus fuentes, recatado en el ligero temblor de la grandeza pasada. El hacha edilicia ha mordido ya los magníficos ejemplares de plátanos que encerraban el pequeño espacio del lago del Paseo Sobremonte para hacer de modo que "se vea" la fachada del Palacio de Justicia; y la piqueta, cebada en aquel cenador cuya inmovilidad sorprendiera a Sarmiento -como si un cenador fuese una cosa que debe moverse!- que, en el centro del agua profundizada por las sombras de la arboleda equilibrada, con perfecto sentido clásico las formas libres del follaje de su dintorno, ha allanado ya su sitio para colocar ahí una fuente de cemento provista de surtidores que acentúa la desintegración de la obra. No me extrañaría que la inventiva oficial añada a ese nenúfar de mampostería aparatitos lacustres para irradiar bailables que parezcan surgir, como en una fantasía de Disney, del seno de las aguas. Tan lejos está de percatarse de que con los adornos que ha preferido sólo se puede obtener un conjunto irremediablemente afectado de cursilería romántica y de que, de un modo general, cuando se trata de modificaciones urbanas, lo indispensable es poseer, además del juicio necesario para conjugar y ordenar los elementos integrantes de la obra estética, el secreto sentido, el sentido propio e intransferible -y, por esto mismo, comúnmente inaccesible a los extranjeros- que la leche materna transmite a los hombres de una comunidad, en función del cual se opera el desarrollo del espíritu del pueblo.

La plaza San Martín, la plaza mayor, ligada al recuerdo de tantas generaciones que hicieron de ella el foro en el que, bajo las resonancias perennes del campanario catedralicio, a la sombra de sus árboles añosos, discurrieron al calor del diálogo comunal, sobre los asuntos de la vida civil, de las letras y de las artes, ha perdido ya la significación que antaño le comunicara su viviente relación con las gentes porque todos huyen de su recinto talado por un afán de devastación que ahí, como en la plaza San Vicente, como en la plaza Colón, como en todas partes, influido acaso por el prurito de las plazas arquitectónicas que alguien trajo de Londres, reemplaza el árbol por la jardinería importada.

No es mi ánimo el de desestimar la jardinería decorativa. Pero también en esto es necesario explicarse. Todo es según y conforme. Cada pueblo tiene su peculiar concepción del jardín. Esta verdad, cuya comprensión debo a una fina lección de urbanismo de Juan de la Encina, me dio alguna vez la clave del por qué los jardines del parque María Luisa de Sevilla, con todo y

aparentar un cierto aire andaluz no podían convencerme de su autenticidad sevillana. Aquellos jardines responden a Forestier, consagrado, según se sabe, como gran jardinero parisién y no al espíritu al que responden los jardines del Alcázar, espíritu que justamente por no poder ser captado por un extraño, con todo el arte y el talento que ponga en ello, hace que la obra ejecutada acuse, en el fondo, una esencia foránea. En esta impenetrabilidad reside la razón en virtud de la cual “el buen jardinero francés es, como enseña Juan de la Encina, el antípoda del buen jardinero inglés. Este ama los grandes parques y se conforma con imponer cierto orden a las invenciones de la Naturaleza. El andaluz viene de los árabes y estos tomaron sus jardines probablemente de los pensiles persas”. A lo que el gran crítico agrega todavía que, tal como lo muestran los patios sevillanos y los cármenes granadinos, el andaluz hace el jardín, por decirlo así, una habitación más de la casa, la más linda de todas al aire libre.

Certera observación a la que podemos fiar nuestra certeza de que las plazas públicas tradicionales de nuestra ciudad fueron siempre algo así como la casa común, la casa reservada al demos, y que nos conduce como de la mano al tema de la morada. Pues, tan íntimamente entrelazados están todos los elementos de que se compone una ciudad que no hay uno de ellos que se preste a ser considerado en sí mismo con prescindencia de los demás, sin riesgo de perder la significación que recibe del todo. Motivo más que suficiente para sostener, contra el urbanismo improvisado que corta y disloca aquí y allá, sin ton ni son, que no se puede mover una piedra, un hierro, una flor o un árbol cuando no se posee la comprensión de esa totalidad urbana en función de la cual la piedra es la piedra, el hierro es el hierro, la flor es la flor y el árbol es el árbol.

8. Non Nobis...

Hasta fines del siglo pasado, la arquitectura civil era una arquitectura sin pretensiones. Util y adecuada a sus fines se regía por el patrón español. En el exterior, la reja de hierro, de formas y forjas diversas, aseguraba la intimidad de la vida, trasunto de esa tesitura mística del ensimismamiento, que es de la esencia del alma peninsular. Ella no significaba encierro: significaba ese recato que, lejos de apartarse del sentido de la comunidad, lo exaltaba, al exaltar las calidades de la individualidad. En el interior, la amplitud y la dignidad de las estancias y el patio convenientemente dispuesto para la ventilación y la luz. Conservo vivo el recuerdo de una de esas casas, la casa de la calle Caseros que perteneció al primer gobernador constitucional de la provincia, el patricio don Alejo Carmen Guzmán, que habité en mi niñez: un ancho zaguán guardado por una puerta de hierro forjado daba acceso a un patio de piso y zócalos revestidos de azulejos al igual que una fuente recamada de tiestos floridos; otro pasadizo conducía a un segundo patio cubierto por un parral que remataba el es- servicio, al cabo del cual comenzaba la cuadra sombreada por añosas higueras. Su tipo, que debió ser el común de las casas cordobesas de su tiempo, era el de las llamadas casas del sol, que es el tipo que predomina todavía en la urbe nativa de Jerónimo Luis de Cabrera. Su sello oriental estaba acusado no sólo en su atmósfera de sereneo retiro sino en aquel patio colmado de flores, abierto, como brazos tendidos en el ofertorio floral del patio romano y también del patio sevillano, en los que el complicado mobiliario reemplaza al altar y a los útiles rituales de los antiguos dioses penates. Expresión inconfundible del alma de hombres dotados para la vida comunal, que es prenda tiempo y en el espacio- estas casas llevaban idealmente en el portal aquella generosa inscripción del destino que llevaron antaño las del solar andaluz: “Non nobis...” que, según un escritor nacido en ellas, quiere decir tanto como esto: “no para nosotros sino para los que vengan después”.

¿Qué hemos hecho de ellas los que hemos venido después? Dando al olvido el mensaje originario, estamos desterrando las flores y quitando las rejas y dividiendo con tabiques los patios para sacar a la herencia parcelada y loteada la mayor renta posible. Nuestros tiempos son tiempos utilitarios y es fuerza que todo se mida por el rinde. La fluencia histórica, si todavía perdura, cantará en voz baja, para quien sepa oírlo en las viglias de la memoria, como cantan, se dice, en las noches profundas las fuentes de Granada.

Tras las casas de boato falso y postizo que aparecieron con el auge de la fácil riqueza que llegó con el ferrocarril y con el trabajo de los *robots* transportados por los transatlánticos para mover las máquinas y para sembrar el trigo del agro, las casas de pisos en la rasante de la vereda, con sus mensulas y sus soportes de músculos nervudos y sus pilastrones adocenados y sus guirnalda destinadas a disminuir con trucos la incapacidad de los alarifes para obtener con sobriedad de recursos el decoro de las fachadas -que me sirvan de testimonios algunos ejemplares de Luises, de renacimiento y de platerescos que se exhiben en la avenida Hipólito Irigoyen- vinieron las construcciones que nos endosó el modernismo a favor de la libertad que exalta el individualismo mero y simple evadido del sentido de la tradición, del orden, del gusto y de la medida.

Porque el movimiento que, en la segunda mitad del siglo pasado, surgió en Europa, contra la banalidad del arte oficial y de la fórmula académica, asumiendo el nombre de *modern style*, *art nouveau* y *secesión*, no pudo ser comprendido con exactitud aquí donde ya habíamos perdido a designio la línea central de la tradición. Por eso, lejos de intentar modelar formas originales con la sustancia viva de las costumbres y de ajustar la arquitectura y las artes aplicadas que el modernismo vinculaba con un afán de síntesis estructural a la arquitectura de acuerdo a las líneas de una estética nueva, nos redujimos a copiar, con todas las exageraciones que subyacen en lo artificial y en lo "literario", las notas con las que el espíritu europeo significaba el propósito del "retour a la terre": los motivos florales y zoológicos. Como si no fuese justamente la íntima fusión la viviente hermandad de la arquitectura y de la naturaleza americana la que comunica relieves propios y auténticos a la construcción colonial.

De esta manera aquel movimiento que pudo y debió influir sobre nuestra realidad no sólo por el aporte relacionado con la comodidad y la higiene sino en cuanto con todas las exageraciones que se le puedan atribuir, atendió a las leyes de la ornamentación "racional y razonada por la forma y la materia en vista de su destino, resumiendo el código del arte moderno y la originalidad de su expresión unánime" (E. Bayard, *Le Style Moderne*, pág. 67), su importación solo nos sirvió para acentuar la pérdida de las creaciones espontáneas de nuestra propia expresión. Pues, mientras manifestaciones del arte moderno tales como las que llevan el sello alemán de la secesión muniqués, con todo y ser un *pot purri* de todos los estilos, sirvieron, a lo menos, para demostrar la existencia de un arte inconfundiblemente alemán, de un arte cuya raigambre se nutre de savia popular, la imitación argentina solo nos ha dejado como saldo la estación del ferrocarril del Sud en La Plata, que es una ridícula parodia de la estación francesa de Ruan, la edificación estridentemente demodé que cualquiera puede advertir en nuestras calles centrales y ese frívolo y estulto rococó que ha reemplazado a la antigua fachada de líneas ascéticas y severas, sobrias y militantes de nuestra Universidad. Y, como los achaques acompañan siempre a las casas antiguas, ya "se estuvo haciendo carne" la idea modernizadora de que es necesario sustituir con algo más nuevo el edificio de la Facultad de Ingeniería, justamente el edificio público cuya dignidad y pureza nos redime de algunos de los tantos desaciertos arquitectónicos que llevamos cometidos.

Las casas de boato, demasiado holgadas para familias desmembradas y desmedradas, han ido a parar en oficinas públicas o han enagenado a siriolibaneses y a judíos la solemnidad

señoril de sus salas que abiertas hoy sobre las veredas, son tenduchos atestados de mercancía barata. Las casas modernistas disimulan a duras penas el deshaucio a que las ha condenado la opulencia ornamental de sus muros, de sus maderas, de su cerámica industrial y de sus herrajes. Actualmente gana la calle la arquitectura ceñida a la utilidad y a la renta. Aquí y allá surgen, de la noche a la mañana, las armaduras metálicas y, en pos de ellas, los edificios de cinco, de seis, de siete y de más pisos, con sus locales de negocios y sus departamentos de rentas. Cada metro cúbico de espacio responde ahí a la ganancia. La higiene, esto es, la limpieza y la comodidad que atiende tanto a la calefacción como al aire acondicionado entran en el cálculo del rinde. Suprime los patios y donde los hace son patios de ilusión. Las edificaciones públicas se ajustan también al novísimo módulo. Hasta las escuelas que ganan en pisos y en escaleras lo que pierden en amplitud y en jardines, como acontece con la que está ubicada en la rasante de la vereda en la bajada Saénz Peña.

No se trata ya de construcciones con patios solares. Ni cordobeses ni sevillanos. Ni que recuerden los lares ni que evoquen los viejos jardines adunados al arte. El frío racionalismo aísla al hombre en los cubos de mampostería ideados por una geometría implacable. Crea para el hombre una máquina mas después que la técnica ha hecho del hombre una máquina más. De cara al porvenir, la ciudad abate lo anecdótico al abatir los muros patinados que solo sirven para renta de ciceronis y para solaz de turistas, abriéndose a favor del cemento, a un aire estético que avienta los ecos melancólicos y los acentos elegíacos que añoran la desaparición del pasado.

Yo admiro esas obras. Las admiro porque admito que con ellas adviene un extraordinario acrecentamiento de elementos que pueden estar al servicio de las potencias creadoras. Una suerte de vértigo me acomete cuando leo las páginas que Angel Guido ha dedicado a esa carrera hacia las nubes a la que se han entregado prácticamente los constructores de Nueva York. Pero confieso que tengo aversión a habitarlas. Lo confieso porque, por lo mismo que no creo que este estado de ánimo rece únicamente conmigo, tengo derecho a hacer de su situación subjetiva el fundamento de todo un alegato. Yo soy un hombre que llevo un espacio espiritual, que es el espacio espiritual del linaje al que pertenezco, y abrigo la convicción de que en función de ese espacio mi humanidad tiene dimensiones que ni se sujetan ni se sujetarán nunca ni a la geometría ni al sistema métrico decimal. Suelo llamarle facúndico porque procede de una tesisura popular, de lo popular argentino que se nutre de la savia que sube por la entrañas de la tierra materna, que es la tierra de mis mayores, hacia el tiempo infinito, para cuajar y crecer -continuum y contiguum- en la historia presidida por el sistema de fines que constituye el código del destino de sus generaciones y de sus hombres. Como tal, y con todo y reconocer, como reconozco, que la ciencia que obedece a su ley, que es la ley del hacer con la que rige y gobierna los elementos precisos de que dispone, me atrevo a pensar que, por más que se diga y se repita en todos los tonos que lo que hace la belleza de una ciudad es su faz cambiadiza, su inquietud multiforme y su dinámica juvenil, esa disciplina no ha resuelto todavía el problema del hombre que es, por arriba de todo, el sujeto de las creaciones que se relacionan con la ciudad.

Puede ser que una casa sea una máquina para habitar; pero la máquina y la técnica que la sirve sólo cobran sentido y valor de su correspondencia con las dimensiones del hombre. Los rascacielos, las usinas, las máquinas y los silos son productos del tiempo que, como volúmenes en el espacio y en la luz, pueden asumir, y asumen con frecuencia, una innegable belleza. Pero esta belleza que así añaden a la utilidad a la que están dedicados nos dice ya que una cosa es la construcción y otra muy diferente es su repercusión estética en el espíritu humano. El mismo Le Corbussier, que propugna la concepción maquinista admite esta distinción. "La archi-

ectura -dice- es un hecho de arte, un fenómeno de emoción, fuera y más allá de la construcción. La construcción es para estar; la arquitectura es para emocionar. La emoción arquitectural se da ahí donde la obra suena en nosotros al diapasón de un universo cuyas leyes reconocemos y admiramos". (*Vers une architecture*, pág. 9) El universo que condiciona ese diapasón es justamente lo que aquí llamo mi espacio espiritual. Porque existe en mi propia existencia es que las veces que, por causas ajenas a mi voluntad, he tenido que habitar *un piso*, me las he procurado para arreglarme un sitio en el techo del edificio a fin de no perder contacto con el paisaje total obliterado por los muros de cemento. El paisaje natural que es la tierra, de su tierra, de la tierra que ella ha hecho histórica, de la tierra que se extiende desde la suave planicie donde trabajan sus hombres, los que siembran trigo y guardan ganado, hasta más allá de las serranías que el sol naciente llena de violetas y que el sol poniente alegra con sus crepúsculos, siempre diversos y varios, en los que la luz quiebra su abanico, en el aire ligero, entre el cristal del cielo y las lejanías onduladas de sus cimas azules.

9. Regulación y teleología

Mencionados así, como hechos que no agotan el inventario, los testimonios de las innovaciones cumplidas en la ciudad, desde medio siglo a esta parte, todo hace presumir que, a juzgar por sus antecedentes, el designio del plan regulador que se anuncia es el de acelerar, en gran escala, el ritmo del proceso señalado hasta el punto que, de seguir las cosas como van, pronto se podrá hablar sin ambages de un vasto plan de devastación. Convengo con el concepto urbanista del ingeniero Della Paolera según el cual "el progreso no consiste en invadir ciegamente los terrenos con la edificación sino en edificar conscientemente donde corresponde después de haber asegurado la formación y conservación del espacio en que debe dominar la naturaleza, facilitando la entrada del aire puro y del sol vivificante al interior de las viviendas y de los barrios que se crean"; pero sí, conforme a lo que llevo dicho, la ciudad es un producto de la actividad creadora del pueblo, fuerza es convenir también en que toda transformación que ese producto deba sufrir en el tiempo debe subordinarse necesariamente, en primer término, a ese otro plan regulador de orden teleológico que constituye el secreto de cada pueblo y que, por eso mismo, preside su historia; pues, es evidente que en todo cuanto concierne a la decantación de formas solo ese secreto puede y debe decidir.

Por esta razón -que, viéndolo bien, no contradice las conclusiones de aquel urbanismo que sólo procura acomodarse inteligentemente a las líneas perceptibles de la voluntad popular- no me he podido explicar nunca cómo un hombre ajeno a la fluencia histórica, en la que se acusa el sello propio de nuestro genio local, que es el caso del ingeniero Carrasco, pudo idear para Córdoba el plan regulador que felizmente hoy yace olvidado en los archivos municipales; ni menos aún, para citar un ejemplo foráneo, cómo un hombre del talento creador de Zuazo Ugalde con todo y ser vasco de origen, pudo proponer que se descuajara toda la planta urbana del viejo Bilbao para poner en su sitio las series de obras de tipo moderno concebidas por su plan regulador, que no es regulador sino formador de una nueva ciudad.

Con señalar el riesgo que entraña para esos centros que Tönnies llama ciudades auténticas la actitud proclive a las abstracciones no quiero declararme contrario a los cambios y a las mudanzas. Sin duda, una ciudad está hecha de cambios y de mudanzas. Sólo que ahí donde esto se ajusta a la ley de la lógica, los cambios y las mudanzas se dan como manifestaciones vitales. Por lo consiguiente, si no cabe el apego al pasado que ya hizo su ciclo, tampoco cabe la adhesión frenética a un futurismo desarraigado. Ni museos y ruinas; pero tampoco modas caprichosas y arbitrarias. Ni culto romántico de las pátinas; pero tampoco el menosprecio con

que un Luis XIV condenó el arte ogival calificándolo de arte salvaje de abuelos groseros. En este orden de ideas, estamos lejos de suscribir el juicio de Le Corbussier según el cual una catedral no es arquitectura ni arte de emoción sino drama porque, a nuestro ver, toda obra de arte y de pura emoción solo tiene sentido, en última instancia, cuando participa del drama del hombre. Invención y descubrimiento de lo inédito, sí; pero de lo inédito que duerme en la fuente viva de la tradición. Que ahí, en la entraña viva de la tradición es donde se opera el milagro de la varita mágica de Moisés en el Horeb.

10. La vocación comunal

Y puesto que hay que innovar, innovemos.

Si, consecuentes con lo antedicho, procedemos con sujeción a la ley propia, a la ley que preside el desarrollo de la ciudad, la ley del “pensamiento íntimo de la ciudad” que decía Ganivet, esa empresa ha de consistir no sólo en la indicación de las obras congruentes con un urbanismo atento a las transformaciones que reclaman los tiempos sino también en la restauración de aquellas notas sacrificadas a virtud de la incomprensión de esa ley que queda documentada.

Lo primero ha de ser el retorno al sentido comunal de la vida. Esto me parece esencial. Sobre todo ahora en estos momentos en que por estar tocando fondo el sistema institucional que, por ciega adhesión a lo ajeno, hemos ensayado a costa de la originalidad viva y espontánea del genio nativo, estamos en vísperas de cobrar conciencia del insustituible valor de sus elementos para la instauración de un orden conducente a nuestro destino.

Ese sentido comunalista cuya comprensión un tanto tardía, redice a Sarmiento de los juicios desestimatorios de la vocación política de nuestro linaje, es la fuente nutricia de ese derecho municipal existente *per se* al amparo del cual “la provincia no se asegura de sí misma sino que asegura a los vecinos de cada pueblo, aldea o ciudad en el derecho innato de gobernarse y administrarse a sí mismos los vecinos de cada villa, ciudad y pueblo, que los Reyes de Inglaterra aseguran también a las poblaciones y a nombre del Rey de España dieron a todas las ciudades americanas desde el momento de su fundación y como inherente a su existencia material” (*Conflictos y Armonías de las razas en América*, ed. La Cultura, Argentina, pág. 145). Y es la fuente nutricia de todas las instituciones forales porque en él y sólo en él se da como realidad concreta la continuidad y contigüidad que son de la esencia del pueblo, tanto que en él y solo en él reposa el sentido de la libertad y el de la co-responsabilidad del *tú* y el *yo*, del individuo y de la comunidad.

No se trata de un hecho aislado y singular que por acaecer en un lugar geográfico dado pueda prestarse al discurso del juego conceptualista y a las construcciones de las ideologías. Es un fenómeno histórico que está a la base de toda estructura política, comprendida la del federalismo con la que, para enervar el principio foral, estamos afirmando el absolutismo de una fórmula asimétrica artificial.

Si hemos de rectificar con pulso seguro los rumbos equivocados, fuerza es que tornemos a él a fin de retomar el recto camino de nuestra historia. “Para mí -escribe Ganivet- la clave de nuestra política debe ser el ennoblecimiento de nuestra ciudad. Aquella ciudad que realice un acto vigoroso, espontáneo, original; que la muestre como centro de ideas y de hombres que en la estrechez de la vida comunal obren como hombres de Estado, tenga entendido que presta un servicio más grande y duradero que si enviara al Parlamento una docena de Justinianos y otra docena de Cicerones”.

El primer paso de un urbanismo floral ha de ser, de consiguiente, el de emplazar la Casa Municipal en el corazón de la urbe. En el lugar consagrado, en su *mundus*. O, lo que es lo

mismo, en el sitio del rollo de Jerónimo Luis de Cabrera. Que ahí es justamente donde comienzan las generaciones del pueblo en el solar americano. Todas las ciudades que tienen un pasado, un presente y un porvenir, cuidan celosamente de que la ubicación de la Casa Municipal, del símbolo que hace sensible a todos, *urbi et orbi*, esa perpetuidad, esté en aquel lugar en el que parece presidir la vida común. El propio plan regulador concebido para Bilbao por Zuazo Ugalde, con todo y ser el producto de una abstracción, exalta el rango que corresponde al edificio de la afirmación comunal y lo sitúa en la entraña de la ciudad.

Ahí ha de estar la casa de todos. Ahí y no donde está ahora, ni menos en el lugar apartado que se le quiso fijar hace poco. Ahí ha de estar, resignada a la *capitis diminutio* que le han deparado los yerros de todos hasta que los cordobeses nos decidamos a devolverle la dignidad que conviene a sus dimensiones y el pleno goce de sus prerrogativas y de sus fueros. Si esa restitución no es posible por ahora, hagamos, a lo menos, que, para llenar de intenciones el interinato de su ausencia, los artistas rememoren con el poder del arte las escenas eternas que jalanan su vida desde la fundación hasta hoy, para todos, los que son y los que serán, aprendan a descifrar el idioma de su mensaje.

Córdoba o la Concepción Etnopolítica de la ciudad

Año 1 nº 4 - Julio-Agosto-Septiembre de 1947

11. El río y el Ferrocarril

Córdoba nació como ciudad del río. De su río. Como casi todas las ciudades antiguas. Como Tucumán, como Salta, como Santa Fe, como Paraná, como Buenos Aires. Bendiciones del río, al modo de Egipto que es como alguien dijo, bendición de su Nilo. Como ciudad del río, Córdoba creció y se desarrolló hasta que el ferrocarril trajo la novedad de la máquina que salva las distancias y las amoja con sus estaciones. El río hizo de Córdoba lo que no puede hacer el ferrocarril de sus estaciones: una ciudad. Una ciudad en tanto que el ferrocarril no ha conseguido hasta ahora otra cosa que poblaciones de tránsito, que poblaciones de tránsito son todas aquellas en las que, a lo largo de sus rieles, la colonia se prolonga en procura del vagón que ha de transportar sus productos.

Después de haber enervado con la desviación de las rutas naturales las posibilidades económicas de plantas urbanas tradicionales -Concepción del Tío, Totoral, San José de la Dormida, San Francisco del Chañar, Tulumba y tantas otras- el ferrocarril en fuerza de no ser otra cosa que una expresión de la penetración succionadora del capital financiero, lejos de enriquecer con elementos nuevos el inventario de notas de nuestra propia fisonomía, solo ha sabido darnos, como si obedeciera al propósito de desterrar nuestras costumbres, esas prosaicas construcciones contra cuyo módulo comienza a reaccionar la administración ferroviaria del Estado. Porque si hay algo que acentúa la transitoriedad y la pobreza de humanidad de la técnica, que sirve al progreso tal como se lo entiende desde el día que, para relevar las ventajas de la civilización ultramarina nos dimos a despoticar contra los mirajes precapitalistas del genio nativo, es precisamente ese engendro de la economía internacional que se llama "estación".

Sin duda que el defecto señalado no es imputable a la mecánica como mecánica sino al espíritu foráneo que la guía, cuyo avance colonizador hemos acogido sin examen y sin control. Todos, o casi todos, los países del mundo poseen ferrocarriles pero no en todos esos países se da el caso de que los ferrocarriles lesionen la idiosincracia local o que desntonen con

ella. Alemania tiene una enorme cantidad de estaciones y en la mayor parte de ellas, sino en todas, se advierte el vigilante afán de hacer de modo que se identifiquen con la expresión regional. Cuando llegué a la estación prusiana de Marburgo en el amanecer de un día lluvioso y desapacible mi primer propósito fue el de ganar la ciudad pero hubo, en ese momento, algo que como si me hubiera cogido suavemente del brazo contuvo mi prisa: la arquitectura y las decoraciones murales de la estación estaban ahí para anticiparme la fisonomía del Hesse. Colonia es el centro de una región de intensa vida industrial y posee una estación que gobierna una de las más grandes redes ferroviarias de Europa; pero con todo eso ni la ciudad ha perdido en lo más mínimo el sello que le comunicó en siglos remotos su origen fluvial ni sus hombres dejan de entonar, a compás de sus faenas, la perenne canción al padre Rin que, liberado de los roquedos de su fuente,

Fliese frei in Gottesmer,

Se desliza en libertad

Hacia el mar de Dios.

El contraste de lo vernáculo y de lo extraño no es, pues, obra exclusiva de la técnica: se debe al predicamento finalista que le hemos dado. Porque es incuestionable que solo en razón de semejante actitud es que nos hemos dado al sentido mecánico de la vida cegándonos para todo aquello que no se mida por la utilidad inmediata en que ese sentido mecánico se resuelve. Quien quiera tener una imagen aproximada de esta desviación, alívese de la preocupación de los negocios cotidianos y recorra las márgenes del río a cualquier hora del día, o sitúese, si prefiere, en el puente Avellaneda a la hora del atardecer: verá entonces con los ojos del alma, tocada su alma por intuiciones procedentes de cumbres más altas que las que proceden de la utilidad meia y simple, el elemento estético de sentido total de que priva a la ciudad semejante ceguera.

Desde que el dique San Roque represa sus aguas para convertir los eriales del dintorno en tierras de pan llevar, el río ha dejado de ser amado. Ahora se le teme. Se le teme con el temor con el que la conciencia intranquila liga a la ingratitud el riesgo de una posible recuperación de la jerarquía perdida -el riesgo proficuo que explotan los avisados colegas del gran Casaffouth. Para olvidar ese riesgo, se le pliega, se le afea y se le veja, entregándolo cargado de basuras y de detritus a la intimidad de los bajos fondos, como hacen los puertos con las riberas sin nombre.

12. El culto del agua

Considero indispensable restablecer el culto del agua, del agua bautismal que está en la partida de nacimiento de Córdoba. Para ello, mi urbanismo propone la construcción de una avenida costanera sobre la orilla Sur del río Primero desde San Vicente hasta La Calera, en conexión con el nuevo camino de Calera a San Roque.

El talud, que ha de ser naturalmente de piedra serrana, de esa que garantiza la solidez y la fuerza, ha de tener la altura exigida por el mayor nivel que pueden alcanzar las aguas del embalse en el caso de que el murallón del dique ceda alguna vez a los periódicos manoseos de que es objeto. Las dificultades que su construcción puede ofrecer en ciertos lugares como en las barrancas del Chateau Carreras, lejos de ser insalvables, pondrán a prueba el ingenio del hombre en la seguridad de que la ciencia ligada a la comprensión del paisaje dará la clave de la solución novedosa y original. De la ciencia ligada a la comprensión del paisaje nació el sistema de escalinatas y pérgolas que se llama el bastión de los Pescadores en los antiguos ribazos de Buda.

Concibo una explanada ancha y holgada de modo que facilite el tránsito libre y seguro y que permita, a la vez una adecuada ubicación de las moradas que ocuparán, según es de presumirlo, el espacio que se dedique a ese objeto, como ocuparán también, sin duda, el espacio contiguo que media, desde la Toma entre el río y el camino de Córdoba a La Calera por Alberdi, y el espacio que media entre las vías del Central Argentino y el extremo oriental de San Vicente. Explanada y moradas alternarán con jardines y con parques en los que es justo que se asigne el puesto que corresponde a árboles típicos de nuestra flora, al algarrobo cuyo tronco récio levanta con ingravidez su ramaje de fina constitución, el tala cuya sombra es fresca y acogedora, el chañar que es aromoso como el espinillo y el garabato, el quebracho que es fuerte y esbelto a la vez, y tantos otros que hemos desterrado sin motivos atendibles del centro de la ciudad.

En el espacio comprendido entre el Cementerio San Jerónimo y el molino Córdoba, se deberán ubicar, es mi parecer, edificios públicos tales como la Casa de Gobierno, los Ministerios, el Palacio Legislativo, los Museos y las Academias. La presencia de estos edificios en aquel lugar sellaría la unión de la ciudad y del río acentuando el paisaje con un profundo sentido urbano, el sentido del Parlamento inglés sobre el Támesis, el del Louvre y Notre Dame sobre el Sena, el del Parlamento de Budapest sobre el Danubio, el de los palacios de Florencia sobre el Arno, el de la Torre del Oro de Sevilla sobre el Guadalquivir, el del palacio real y el Belvedere de Dresden sobre el Elba.

La preferencia que doy a la ribera del Sur, preferencia que obedece a diversas razones fáciles de alcanzar, entre otras la de que se trata de las riberas más expuestas a las anegaciones, no nos desobliga de atender a la margen del norte. También allí hay sitios que, convertidos en parques, pueden y deben satisfacer las exigencias de esparcimientos que convienen a un pueblo con disposiciones y para el sentido festival de la vida.

Para unir ambas orillas, los puentes, todos los puentes que se puedan construir. Pero bien entendido que han de ser los puentes que se armonicen con el paisaje y con la función y que, por lo tanto rehuyan el modelo del puente Centenario que es una masa informe cuya pesantez da la sensación de tener los basamentos hundidos en el lógamo del cauce.

A ser posible, en la construcción de esas obras debiera preferirse la piedra material noble que abunda en nuestra provincia, o, en su defecto, otro material parecido que, como la piedra, se preste al empleo del arco porque solo el arco aduna a la solidez la gracia del salto ingravido y ágil de la musculatura afinada. Los ingenieros tienen un arquetipo a seguir en el puente de Zaehringen de la ciudad suiza de Friburgo. En todo caso, lo que no debemos perder de vista, en esta materia, es que el encanto de muchas ciudades reside en sus puentes. Si París es hermosa porque, entre otros productos del arte, posee un armonioso sistema de puentes. La pequeña ciudad provinciana de Cahors lo es también con sólo poseer el puente Valentré que es un puente hecho para transitar y para unir la ciudad sobre el río, como el puente Vecchio de Florencia, como los puentes medioevales de Lucerna y de Baden,

13. La Cañada

En relación todavía con el culto del agua, considero que debe ligarse a su restauración el problema de La Cañada. La Cañada es, como el dique San Roque, una pesadilla que turba el sueño del cordobés después de cada chubasco. Para aliviarse de esa pesadilla la opinión de los técnicos parece estar a punto de decidirse por la idea del entubamiento. A imitación de lo que se ha hecho en Buenos Aires con el arroyo Maldonado, con todo y saberse que aquel arroyo hincha el lomo de cuando en cuando para resucitar como Lázaro, levantando la losa que lo sepulta.

Solución por solución, yo creo que consecuente con esto de la reconciliación de la ciudad con el agua, es preferible proseguir la idea de 1670 que tuvo principio de ejecución en la construcción del muro de contención que llamamos Calicanto. Dos franjas de terreno, una a cada lado del cauce, afianzada por seguros bastiones de una altura suficiente a impedir toda posible salida de madre, y ornadas de jardines, de arboledas y de obras de arte (obras de arte y no de esos productos de bazar que vemos en algunos paseos), darían a la ciudad el sitio recoleto, propicio al solaz, al descanso y al discurrir sosegado de las gentes de que ahora carece. Cabe en lo posible que mediante un sistema de esclusas la fluencia se preste al deporte del remo. En todo caso la clave de la solución consiste, según mi juicio, que es el juicio de un hombre de la calle, en saber si, atento a la configuración de la Lagunilla y a otros factores, como el del caudal de agua de sus más grandes crecientes hay medios de afianzar un muro de represa que permita gobernar el ímpetu del torrente. Pues, si eso fuese hacedero no sólo habría modo de fertilizar las tierras vecinas a la cuenca de origen sino que se podría obtener con ventajas la solución que propongo, que es la solución que los berlineses han dado a la corriente del Spree.

14. Perspectiva y Arquitectura

En el punto de contacto de la necesaria prolongación de la avenida Hipólito Irigoyen con La Cañada, en el puentecillo de la calle Caseros es oportuno formar un espacio libre para que destaque con la mayor amplitud posible, la visual del Palacio de Justicia.

Aparte de que este espacio al estar calculado para que dicho edificio “se vea”, salvaría la vida del Paseo Sobremonte, que está amenazada, como se sabe, por el *gut-apens*, edil es el recurso más recomendable para poner de resalto la única perspectiva favorable a su figura que es la perspectiva oblicua que se gana desde el eje de la calle Caseros.

En efecto, el modelo arquitectónico al que responde es el renacentista que se siguió en Europa a comienzos del siglo pasado por lo consiguiente, su secreto reposa en un equilibrio de fuerzas engendrado por el movimiento de las alas laterales cuya función es la de sostener y levantar con ingravidez el cuerpo central.

Basta situarse delante de la fachada frontal, en cualquier sitio del Paseo Sobremonte, para advertir que no es esa perspectiva la más adecuada para percibir el juego de fuerzas correspondiente. Las dos alas laterales avanzan hacia la acera y desprenden un movimiento horizontal, pero ese movimiento, lejos de peraltar el cuerpo central, lo enerva con la interrupción del arquivado que corona la columnata dispuesta sobre la rampa y la escalera de acceso a la puerta principal.

Una impresión muy distinta es, en cambio, la que se obtiene en una visula de sesgo de la misma fachada. Aquí la fuerza arquitectónica de los laterales concentra un movimiento a favor del cual el centro del edificio se levanta con un aire de triunfo.

La columnata y el arquivado no contribuyen de modo considerable a lograr ese efecto. En realidad de verdad ese efecto es obra exclusiva del juego de fuerzas concurrentes, es decir, de las fuerzas que definen el estilo adoptado, como lo muestra la fachada de la facultad de Ingeniería que es todo un modelo de equilibrio dinámico y de dignidad arquitectónica. Para que la columnata y el arquivado de la fachada central jugasen un rol eficaz en orden a la belleza del todo sería menester que se combinaran con otro arquivado dispuesto en el frontis, a la manera del que remata el cuerpo central de la Opera de Berlín, para citar una de las construcciones monumentales con las que la nuestra acusa aire de familia. Aire de familia, aire de estilo que no quiere decir tanto como semejanza; pues, la diferencia entre el teatro de

Berlín y nuestro edificio salta al primer golpe de vista, revelándose en el hecho de que mientras en este los miembros de la construcción no valen por sí sino por la significación que les presta el conjunto al que están vinculados, los miembros de la obra de Schinkel tienen un valor propio, independiente del que les comunica el acuerdo que expresa el conjunto. Yo no sé si ese valor individual proviene de la rica vitalidad de que se hallan dotados o si provienen de la circunstancia de que el conjunto es el resultado de la lógica que rige la subordinación de las alas al cuerpo central; pero lo evidente es que la armonía del todo depende de las armonías parciales; cosa que no acontece en nuestro Palacio de Justicia.

Si se atiende al espíritu que preside el producto arquitectónico, cabe referir la diferencia señalada a la influencia que cada época impone como un sello propio a las obras que decanta. El clasicismo de Schinkel se plasmó en los siguientes motivos: la voluntad de la belleza heredada de Grecia; la voluntad de la finalidad externa; y la voluntad de la dignidad ética. A virtud de esa tríada, notoriamente informado por el pensamiento de Goethe, el teatro berlinés realizó el prodigio de acordar la plástica, la pintura y el arte de las relaciones espaciales con un claro sentido de las direcciones morales de la comunidad (Eckart von Sydow, *Form und Inhalt*, VII). En condiciones menos propicias que las de comienzos del siglo pasado, el clasicismo de nuestro Palacio de Justicia, entraña una loable intención de conservar el espíritu que preside esa tríada en las inhóspitas condiciones de un mundo profundamente afectado por el individualismo atomista insurgido contra la concepción comunal de la vida cuyas repercusiones en materia de construcción hemos señalado en otro lugar.

Por lo mismo que la misión educativa de la arquitectura que se inspira en el clasicismo reposa en el contenido moral, sensible en su ritmo a los hombres que discurren por la atmósfera que la envuelve, es de todo punto necesario que nos acostumbremos a acomodar la retina a aquella perspectiva que más conviene a la relevación del espíritu que la anima. El edificio, como la tela, debe ser contemplado desde el punto de vista adecuado, desde su propio punto de vista. Las consideraciones expuestas aspiran a fijar el que corresponde con estrictez a nuestro Palacio de Justicia para que aprendamos a identificar con el sentido de la ciudad su ética y su belleza.

15. Las Fuentes

Agreguemos a las iniciativas propuestas la rehabilitación de las fuentes.

Las plazas y los paseos de Córdoba tuvieron antaño sus fuentes. El parque Las Heras y la plaza Colón, fuentes de bronce; la plaza San Martín, dos fuentes de mármol no exentas de carácter. Ciegas están hoy todas ellas. ¿Quién las cegó? Nuestro distanciamiento del agua. Esta respuesta no es ciertamente la que formula la pregunta tan presto como advierte el extraño abandono en que yacen estas obras, y no lo es en razón de que por no ser lógica nadie puede satisfacerse con ella. Pero no hay otra respuesta. Ni otra explicación. Como no sea la de carecemos de agua, según acostumbran responder los ediles por qué está siempre seco el cuenco del Paseo Sobremonte. Pero no se necesita haber visto y apreciado la utilidad y el valor ornamental de las fuentes de Zurich, de Berna, de Roma, de Santiago de Compostela, para encarecer la conveniencia de que las nuestras tornen a funcionar como antaño.

Las fuentes no sólo nos alivian en el rigor de la canícula con la sensación de frescura que nos comunica el agua al rodar por las tazas o al saltar en el chorro del surtidor; nos ligan también a la naturaleza y mantienen viva la hermandad originaria de la humanidad y el mundo que la rodea. Como la luz, como el aire, como el árbol, el agua posee un idioma cargado de resonancias antiguas, de resonancias del tiempo remoto en que el hombre, no desnaturalizado

todavía por los afanes racionalistas, veneraba en las cosas el profundo sentido de su propia totalidad. En las piedras del río, en los acantilados de las riberas, en los cañaverales de las acequias y en los grifos y en las tazas salidas de las manos de artesanía el agua canta, reza, suspira y conversa con el día y la noche del hombre en un diálogo que comenzó para no concluir nunca en la mañana del mundo. Si alguien lo duda, descuide al guardián de la plaza San Martín que vigila el cautiverio del agua y abra la llave del grifo que está oculto en el suelo, en la proximidad de la fuente: sabrá que su deleite de alegría juvenil de pájaro mañanero es la que dormita en la clausura de esos mármoles olvidados...

16. Los Muertos del Pueblo

¿Reclama algo más el plan regulador, que sin querer prescribir al hacer edilicio la rigidez de una codificación, sólo anhela guardar una relación de líneas generales con la fluencia viva y espontánea del alma cordobesa?

Sí; reclama la restitución al *mundus* del ópido de nuestros muertos y nuestros pobres. Que cierto y muy cierto es que a unos y otros tenemos en el exilio, en la soledad de extramuros.

El hábito de ubicar los cementerios en las afueras de la ciudad expresa, en términos tan elocuentes como desoladores, el miedo servil a la muerte con el que la era burguesa ha reemplazado el sentido heroico de la vida. Lejos de concebir la vida como un acontecer responsable y militante que pondera sus calidades en la conciencia de su inexorable finitud, el hombre de hoy escindido de esa secuencia de las generaciones que hace de la comunidad algo que, por ser superior a la muerte, constituye el único título seguro de su eternidad. Vive vida de perdición, espantado de los testimonios que le anuncian a cada paso la inevitable caducidad pues del llanto con el que llora su propia muerte, y se aturde con aquellas actividades externas que le prometen el olvido del *memento mori* que le obsede.

Para la concepción que recalca el sentido comunal de la vida, el hombre reposa confiado en la eternidad de esa continuidad y contigüidad en el dios, en el tiempo y en el espacio. Esa es su eternidad. En ella asume la vida como disposición para la muerte y la asume sabiendo, con un saber superior a la experiencia de todos los días, que perdurará mientras arda el fuego sagrado que alimentan las brazadas de sueños, de afanes, de dolores y de esperanzas de las generaciones que forman el pasado, el presente y el porvenir.

Por eso es que no hay sentido de perpetuidad en la urbe que rompe las relaciones de los vivos con los muertos. Yo comprendí esta profunda verdad el día que paseando por el centro de Marburgo presencié la familiaridad con que hombres, mujeres y niños dejan correr las horas entregados a sus labores y a sus juegos a la vera de las tumbas recamadas de flores. En aquella correspondencia de la vida presente y de la vida vivida, de la realidad inmediata y del enigma que la acendra está el secreto que toca de dimensiones eternas la Misa de los Muertos de Mozart. Los muertos son las raíces de la ciudad. Las raíces que nutren en las entrañas de la tierra el árbol que florece y fructifica en las primaveras del mundo.

17. Los Pobres del Pueblo

Por lo que concierne a los pobres, su destierro del centro de la ciudad es un fenómeno concomitante con el de la desaparición de la antigua casona y con la aparición posterior de las edificaciones de renta. En el orden patriarcal de nuestros abuelos, la familia, la gens, y los allegados se cobijaban bajo el mismo techo. La vecindad de la morada del rico y la del pobre no interrumpía esa suerte de comunidad familiar. En todo caso, la morada del pobre no desen-

tonaba con la morada del rico. Desde que nuevas ideologías vinieron a disolver aquella forma vital, el interés comenzó a acentuar la escisión de las capas sociales, definiéndolas, no ya por la función sino por el haber pecuniario, y como ese interés se ligó de más en más al afán de la ganancia, las condiciones de vida creadas por ese sesgo comenzaron por condenar al antiguo trabajador del tercer patio y de la vivienda modesta a la pocilga del suburbio para terminar por relegarlo al cubil de madera y de lata de los barrios obreros. Este proceso es muy explicable. "Si allí vivían dos mil pobres -escribe Ganivet- edificamos casas que estos no pueden continuar habitando, dicho se está que les obliga a huir de aquel centro; y si la operación se repite varias veces, se llega, como si se le diera vueltas a la población dentro de un tamiz, a la separación de clases".

Al cabo de su proceso de transformación arquitectónica, Córdoba ha concluido por ser una ciudad de ricos. De ricos, ciertos o aparentes, pero en todo caso de gentes que disponen de recursos adecuados para soportar la carestía de la vida. Los alquileres expulsan a los pobres de su centro, de su ópido, y los remiten a los Aventinos del suburbio.

Naturalmente el interés financiero no se satisface con haber conseguido esta dispersión. Al pobre excluido del centro de la ciudad lo recoge la industria, el taller, la fábrica y la granja para comprarle por el salario su fuerza de trabajo. Financia la pobreza y, a favor de ese milagro de alquimia que extrae oro de donde no lo hay -que es el milagro del siglo capitalista- van surgiendo las parcelaciones agrarias y las ventas de lotes a plazo que constituyen la renta del mangoneo. ¡Cómo se extiende nuestra ciudad! El porteño se enorgullece de que Buenos Aires sea la ciudad más extensa del mundo. Pero no repara en que se trata de una extensión obtenida a costa de la ciudad. Porque lo que acontece en realidad es que antes que ensancharse, la ciudad se disgrega y vende su alma por uan apariencia.

Que eso, justamente eso, es lo que nos está sucediendo a los cordobeses, por falta de reflexión sobre las cosas que importan a nuestra comunidad.

Cuando la primera conclusión que enseña al viajero el itinerario europeo es la de que el gran poder de atracción que conservan todavía muchas ciudades antiguas -Bruselas, Brujas, Hildesheim, Florencia, Innsbruck, Avila, Segovia- con todo y estar rodeadas por las manifestaciones industriales y fabriles del tiempo, reside en el tacto con el que allí se hace perdurar la coexistencia de la mansión de rumbo y de la vivienda modesta, resulta inexplicable que Córdoba renuncie con tanta facilidad a la unidad de su etnos siendo así que no carece de medios eficaces para conservar esa unidad preservando su estructura urbana de las dislocaciones que la amenazan para que continúe mostrándose como el símbolo del sentido comunal por arriba de las escisiones de clases. Basta observar la configuración de su éjido para constatar que toda la zona situada al Norte del parque Las Heras que se extiende hasta el Mercado de Abasto, por el Este y el río Primero, por el Sur, es un lugar felizmente dispuesto para construir un barrio de trabajadores. Otro tanto cabe decir de la zona comprendida entre la quinta de Santa Ana y las barrancas del Observatorio; de la zona del Abrojal y de la que se extiende a ambos lados de las vías del ferrocarril Central Argentino, a poco de salir de la estación. Se trata de baldíos céntricos y de poco precio con cuya urbanización ganaría la unidad esencial de la urbe y también la salubridad y la higiene.

Si se me preguntara qué edificación es la que a mi juicio conviene a esos barrios obreros, no trepidaría en responder que es aquella que llenando las condiciones de la economía y de la vida moderna, responda a la concepción de la vivienda y de la ornamentación floral de nuestro pueblo. Para el artista comprensivo y creador, los elementos de esa concepción no son y no pueden ser otros que los que están ahí: en las rancharías tan plenas de colorido y de carácter, que pueblan, entre algarrobos, sina-sina y cactus, las cárcavas de los lugares nombra-

dos. Traducidos en moradas, jardines, bosquecillos y espacios libres, cortados por acequias y por senderos dispuestos para proteger al hombre del calor y del viento, esos elementos constructivos ofrecidos a la pasión y al genio inventivo de los hombres a quienes incumbe la tarea de crear con lo propio en lugar de copiar lo foráneo, reintegraría a los pobres del etnos al seno de la ciudad.

Sea cual sea la arquitectura que nazca de ese afán, tendrá la virtud de ser una muestra sincera de nuestra expresión. Lo que importa es el pueblo. Lo que importa es que la ciudad no se desentienda del destino de sus hombres. La construcción de los barrios obreros dentro de la ciudad, recoge, en el orden urbano, la lección del remedio -desde luego, de índole racionalista- que propusieron para las ciudades francesas afectadas, como la nuestra, por la atomización industrial y capitalista, los Perret, los Garnier.

Lo que importa, repito, es preservar incólume con el signo sensible de la ciudad el sentido de pueblo que Córdoba trae en su tradición.

Ese sentido de pueblo es el que hemos heredado de España. El sentido al que el espíritu español ha sido fiel en todos los momentos de su historia. El que corrigiendo ciertas opiniones propensas a circunvenirlo a las gentes de condición humilde, acuñó Alfonso el Sabio en las grandes palabras del título X, ley 1, de la segunda de las Partidas: "pueblo es el ayuntamiento de todos los omes comunalmente, de los mayores e de los medianos e de los menores. Ca todos son menester, non se pueden excusar, porque se han de ayudar unos a otros porque puedan bien huir, e ser guardados e mantenidos". De acuerdo a ese concepto, tan claramente emparentado con el pensamiento de Séneca y de Isidoro de Sevilla cuyas Etimologías distinguen bien lo que es *populus*, que es toda la ciudad, de lo que es *plebs*, lo esencial del pueblo reside en ser un cuerpo común, de tal modo que cualquiera sea la clase, el oficio o la jerarquía desde el cual se lo mire, un sentimiento de amor colectivo preside siempre su perfecta unidad.

Una ciudad es un engendro de ese amor. Eso es lo que está escrito en la historia española. Eso es lo que España transmitió a Córdoba de la Nueva Andalucía en el acta de nacimiento otorgada por Jerónimo Luis de Cabrera. Constituye por eso mismo la herencia inviolable. La herencia inviolable ligada a una concepción del hombre que después de trasuntarse enérgicamente en la construcción de los "burgos", en los que el recinto militar de la *turris*, o *castrum* o *castellum*, cuajó como democracia en los concilios toledanos y afianzó, más tarde, las primeras ciudades libres que ha conocido Occidente.

Razón más que decisiva para que debamos proponernos como un imperativo vital el de retornar a la pureza de ese concepto impidiendo que le disgregue el individualismo utilitario, insurgido contra todo sistema de fines prestos a la aceptación de las novedades que nos traen los tiempos. Hemos de hacerlas nuestras para enriquecer el inventario de notas de *nuestro* humanismo, pero sin renunciar al mandato de la divisa señera: *Non nobis*... no para nosotros sino para los que vengan después...